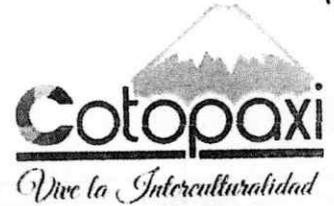




Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia de Cotopaxi



Oficio n°: GADPC-GPOTYG-2022-008-OF
Latacunga, 14 de febrero de 2022

ASUNTO: Conformación del Equipo Técnico del GADPC, para el proceso de Rendición de Cuentas año 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

N. 217 BOGA 09150

15 FEB 2022 CERTIFICADO

Señor
Jorge Guamán Coronel
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, adjunto le hago llegar fotocopia del Memorando N. GADPC-GPOTYG-UGTI-AP-2022-071-M suscrito por la Ing. Andrea Peñaherrera Jefe Encargada de la Unidad de Gobernanza Territorial e Institucional, mediante el cual remite la propuesta metodológica del proceso de Rendición de Cuentas año 2021 para su revisión y aprobación.

Solicito la autorización respectiva para la conformación del Equipo Técnico del GADPC, para el proceso de Rendición de Cuentas año 2021 incluido la elaboración del informe respectivo, con los siguientes integrantes:

Equipo Técnico Propuesto:

1. Ing. Sonia Herrera-Coordinadora del Equipo.
2. Lic. Amable Hurtado-Técnico Responsable del proceso.
3. Lic. Soraya Molina-Técnica de Apoyo del proceso.
4. Msc. Maritza Salazar-Asesora de Prefectura.
5. Lic. Ángel Tiban-Asesor de Prefectura.
6. Eco. Olmedo Iza-Asesor de Prefectura.
7. Lic. Sandra Gallardo-Responsable de la Gestión de Comunicación.

*Directoración de Planificación
autorizado y pido dar
con el trámite correspondiente
15-02-2022*

Además, sugiero que, a este equipo, se integren los técnicos que actualmente vienen trabajando en el proceso de seguimiento, evaluación y monitoreo de los proyectos de cada una de las gestiones ejecutoras de la entidad.

Atentamente,

[Firma]

Ing. Sonia Herrera Taipicaña
DIRECTORA DE LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNANZA

*Recibido
17/02/2022
15h39*

*Ing. Incheo Peralta
pidió con el hoja de
mt. plantación
Sra. Verónica Casañas
elaborar documento
elaborado con el fin de
suministrar gestiones competentes
cuales indicando que las
Entidades de ejecución
deben los que integran
el equipo de rendición
de cuentas 15/02/2022*

Adjunto: Memorando N. GADPC-GPOTYG-UGTI-AP-2022-071-M
Memorando N. GADPC-GPOTYG-UGTI-AH-2022-003-M
SHT/casañas/